

Catamayo, 27 de Marzo del 2019

Sr.

Paulo Cesar Vásquez Caraguay, de nacionalidad Ecuatoriana con Cedula de Identidad N° 1104209075.

Ciudad.



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en Junta General ordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada el Boquerón S.A, realizada el 17 de marzo del presente año, resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como GERENTE GENERAL tendrá usted la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en la Escritura Pública de la Constitución de la Compañía, celebrada el 10 de Abril del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Catamayo de la provincia de Loja el día 31 de mayo del 2013.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente. Con sentimiento de consideración.

Atentamente.

Sra. Narcisca de Lourdes Quevedo Cueva.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada el Boquerón S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente, Catamayo 27 de marzo del 2019.



Sr. Paulo Cesar Vásquez Caraguay
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL BOQUERÓN S.A

N° TRAMITE: 20527-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 170952
01/04/19 11

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL BOQUERON S.A. en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número TRECE (13) repertorio número TREINTA (30).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Catamayo.

Catamayo, 29 de marzo de 2019

14:40
Elaborado: obbe
Rvdo. sc
T. credito 2019-42219

Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO

